

PROGRAMA DE PASANTÍAS DE INVESTIGACIÓN PARA ESTUDIANTES DE LA FAU-2021

Objetivo del Programa

Que estudiantes de grado complementen y/o profundicen su formación académica curricular a través del desarrollo de actividades de investigación vinculadas a líneas temáticas prioritarias definidas anualmente.

Líneas temáticas propuestas para el ciclo lectivo 2021

- 1-Vivienda de interés público
- 2-Diseño sustentable
- 3-Densidad urbana / expansión territorial
- 4-Tecnología y materialidad
- 5-Ciudad y espacio urbano

Procedimiento de Inscripción

- La coordinación general del programa estará a cargo de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la FAU-UNLP, estando la coordinación específica a cargo de la Prosecretaría de Investigación.
- Se podrán inscribir estudiantes que al momento del cierre de la convocatoria a la Pasantía posean entre el 50% y el 70 % de las materias de la carrera aprobadas -entre 17 y 24 materias- corroborado con un certificado analítico obtenido desde el SIU-Guaraní.
- La inscripción a la convocatoria se realizará mediante la presentación del *Plan de Trabajo*, en el formato establecido (papel y digital) y dentro del período estipulado, en la Prosecretaría de Investigación.
- La selección será realizada por la Comisión de Investigación del Consejo Directivo de la FAU, la que en caso de ser necesario invitará a otros miembros del mismo.

Sede y Dirección de las Pasantías

- Podrán ser sede de Pasantes de Investigación los Institutos, Centros, Laboratorios, Cátedras y Talleres de nuestra Facultad.
- La dirección podrá estar a cargo de Docentes Investigadores Categorizados, Docentes en categoría de Profesor ó JTP. En el caso de JTP quienes se hayan presentado a este cargo y fueran considerados dentro del orden de mérito por las comisiones asesoras correspondientes, hayan

obtenido o no el cargo ordinario. Asimismo, podrán desempeñar la dirección, docentes con título de grado académico de posgrado (especialización, maestría, doctorado).

Obligaciones

La duración de la pasantía será de cuatro (4) meses y la carga horaria semanal será de seis (6) horas, más las que requieran los cursos obligatorios¹.

- Se deberán cursar y aprobar los seminarios *Metodología de la Investigación y Escritura Académica*; ambos con una carga de 30 horas y carácter gratuito.
- La presentación del *Informe Final* será realizada en el formato establecido y dentro del período estipulado, en la Prosecretaría de Investigación.
- La evaluación de los informes finales de las pasantías será realizada por la Comisión de Investigación del Consejo Directivo de la FAU.

¹ Cada pasante recibirá un estipendio de monto fijo establecido por la FAU. No se abonarán adicionales por antigüedad, aguinaldo, vacaciones, ni beneficios sociales y no se efectuarán descuentos jubilatorios.